

**Sesión Solemne por los
194 años de Independencia de Loja**

Loja, 18 de Noviembre de 2014



SALUDO A LOJA

Cuando venimos a la querida Loja, siempre llegamos con la seguridad de encontrar manos fraternas y comprometidas con la construcción de la Nueva Patria, con el nuevo amanecer de dignidad y equidad, con la Patria justa, amiga y compañera.

Esta vez hemos venido a acompañar al pueblo lojano en la celebración de la memoria histórica. Hace 194 años, el 18 de noviembre de 1820, Loja proclamó su independencia de la corona española, inspirada en las corrientes emancipadoras que emergían en nuestra América mestiza.

Una vez más, junto al pueblo de Loja, "Centinela del Sur", recordamos el coraje, la valentía y la visión de Ramón Pinto, José María Peña, Manuel Zambrano, José Picoita, Espíritu Santo Correa, José María Torres, Nicolás García y todos aquellos patriotas anónimos, hombres y mujeres que secundando las gestas libertarias de Guayaquil y Cuenca, salieron a las calles, sumaron voces, cantos y esperanzas y reunidos en la plaza de San Sebastián levantaron la bandera emancipadora.

En Loja fue el pueblo llano, el ciudadano de la calle, el que participó con gran entusiasmo en la gesta emancipadora. No existe proceso revolucionario, ni independentista, que tenga futuro, que vea el amanecer, sin la voluntad decidida y el espíritu libre de un pueblo que se cansó de las cadenas.

1820 fue un año crucial para la independencia de los territorios de la Audiencia de Quito, antecedente histórico del actual Ecuador: tras una década de restauración colonial lograda a sangre y fuego con el martirio de los próceres del 10 de Agosto de 1809 -en Quito "Luz de América"-, el pueblo logró encender definitivamente la llama de la emancipación, aquel brillante año de 1820, pleno de expresiones libertarias.

Todo empezó con las declaraciones de independencia de Río Verde –en Esmeraldas– y de Guayaquil, que se propagaron inmediatamente hacia Jipijapa, Naranjal, Portoviejo, Cuenca, Guaranda, Latacunga, Riobamba, Ambato y hasta Loja.

Pero, un año más tarde, la presencia del Ejército Libertador al mando del General Antonio José de Sucre, y la de los batallones venidos desde el sur, levantaron el fervor revolucionario en los hombres y mujeres de este pueblo; y, por todas partes conseguían caballerías, armas, recursos, sueños, para engrosar y dotarle de movilidad al Ejército patriota.

La contribución de Loja a la independencia fue extraordinaria. Una vez que se alcanzó la victoria del 24 de mayo de 1822, en las faldas del Pichincha, Sucre, en una carta, manifestaba: *"Tengo el placer de confesar que la gloria de que se ha cubierto la expedición libertadora de Quito, es debida en mucha parte a los sacrificios que en su obsequio han hecho esos ciudadanos"*.

Ahora, convocamos una vez más al espíritu libertario de las lojanas y de los lojanos para continuar con las transformaciones profundas que la Patria necesita.

CIUDAD DE LOJA

Loja es un ejemplo de urbe organizada, limpia, digna, musical y siempre hospitalaria para el viajero, el cronista, el visitante.

Es admirable cómo en Loja se desarrolló y cultivó desde siempre el espíritu, la cultura y las artes. Aquí se crearon ferias productivas, caminos en mingas y cuando la naturaleza impuso su rigor, el éxodo llevó a los lojanos a colonizar otras tierras, las casi abandonadas zonas orientales, por ejemplo, y así tenemos hoy Nueva Loja, capital de la provincia de Sucumbíos, en el extremo nororiental de la patria.

No es casual que en Loja se haya escrito una novela como "El éxodo de Yangana", del gran Ángel Felicísimo Rojas, precursor del realismo mágico; porque, es tal el espíritu "andariego" de los lojanos que, podemos decir que la Patria está en Loja, pero que Loja vive en todos los rincones de la Patria. E incluso más allá, en el mundo entero.

Pese a su aislamiento secular, Loja ha sido históricamente un bastión de ecuatorianidad. Al respecto es interesante recordar que, a mediados del siglo XIX, cuando Ecuador estuvo al borde del colapso, Loja se constituyó transitoriamente como Gobierno Provincial Federal, y que, a Loja le debemos que se mantuviera incólume la defensa política y territorial de nuestra frontera sur, porque ante todo Loja supo siempre honrar su condición de "Centinela sin relevo de la Patria".

LOJANIDAD

Qué grato es estar con ustedes este día, conmemorando el centésimo nonagésimo cuarto aniversario de la independencia lojana. Esta tierra fecunda, rodeada por esos "dos juguetones riachuelos" llamados Zamora y Malacatos, es la cuna de grandes personalidades de la Patria.

De Loja surgió la desconcertante personalidad literaria de Pablo Palacio; la militancia de mujer valiente, con ideas luminosas, de Matilde Hidalgo de Prócel; la insurgencia académica y política de Manuel Agustín Aguirre; la denuncia asombrosa de Eduardo Kingman; los versos de Carlos Eduardo Jaramillo; y el espíritu de ese

monumento de hombre, llamado Benjamín Carrión, que nos enseñó que a la Patria hay que llevarla flameando en el centro del alma.

Fue la voz de Benjamín Carrión, luego de la derrota del año 41 del siglo pasado, la que nos ayudó a levantarnos como país. Y tras la larga y triste noche neoliberal fue la consigna de Carrión de "volver a tener Patria" la que nos inspiró a un grupo de ecuatorianos de manos limpias y corazones ardientes para iniciar el camino de la Revolución Ciudadana.

Y hoy saludamos el retorno de la esperanza, de la autoestima, de un proyecto de país, que es el Ecuador del Buen Vivir, la Patria de la equidad, de la democracia, la Patria que Benjamín Carrión –y tantos otros lojanos brillantes, con el respaldo de todo un pueblo- han ayudado a construir.

Loja ha estado, y está, presente en la construcción de este proyecto político nacional, que ya es leyenda y que no tiene vuelta atrás, llamado Revolución Ciudadana, a través de valiosos compañeros y compañeras lojanas que nos han acompañado y acompañan en el Gobierno, en ministerios y secretarías de Estado, en los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras funciones en las que han aportado y aportan con enorme capacidad intelectual y moral.

Un saludo al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja, a sus Concejales y a su Alcalde, el querido "Chato" Castillo, promotor de ese despertar cívico que hace rato llevó a Loja a convertirse en ejemplo de desarrollo urbano y organización. Nuestro reconocimiento por haber asumido, como corresponde, las competencias municipales de transporte y haber establecido, con ejecutividad y visión, un proyecto integral de organización del transporte público que merece ser emulado por otras municipalidades del país. Además de disposición constitucional, el transporte urbano es por autonomía una competencia municipal. ¡Quién mejor que el propio GAD municipal para administrar el transporte en su ciudad! ¿Quién puede conocer –mejor que el Alcalde y el cuerpo edilicio de cada ciudad- las necesidades, las particularidades, los problemas y las soluciones adecuadas de un tema como el transporte urbano? No en vano las leyes han radicado las competencias del modo en que están definidas. Otra cosa es que por cálculo político –o por simple incompetencia o capricho- alguien se pueda negar a asumirlas. La demagogia de supuestamente consultar al pueblo si quiere un subsidio para los transportistas, es un engaño equivalente a preguntar, refiriéndose al subsidio a los combustibles, si quieren un subsidio para las gasolineras. En realidad, un subsidio para un bien o servicio cuyo precio es regulado, como el transporte o la gasolina, no es para la empresa, **es para los ciudadanos**. Son los municipios, como lo ha hecho el de Loja, los que tienen que decidir si subsidian el transporte, ajustan tarifas o una combinación de ambos.

Cabe indicar que el subsidio a los combustibles del Gobierno Nacional para el transporte urbano bordea es de cientos de millones de dólares. Es decir, el Gobierno Nacional sigue subsidiando fuertemente el transporte en todas sus formas.

Lo que si tenemos que vencer en el país, como lo hizo con su liderazgo el alcalde de Loja, es el prurito y la demagogia de no querer ni hablar de estas cosas, pese a que los pasajes se hallan congelados 11 años, y cuando el crecimiento nominal del ingreso en estos siete años de gobierno ha sido del 80%.

Ustedes saben que soy un crítico de la Teoría de Mercado. Ahora entiendo que su supuesta eficiencia no ha sido económica, sino política. Si no estuvieran los precios de los pasajes regulados, una subida de los precios sería responsabilidad no de

autoridad alguna, sino de las etéreas "fuerzas del mercado". Así, el mercado diluye responsabilidades, pero no nos garantiza bienestar. Aquí debemos ser autoridades que asuman responsabilidades en función del buen vivir.

Queridas amigas, amigos; querido pueblo lojano:

La ciudad y la provincia de Loja, aportan enormemente al potencial turístico de Ecuador; con sus iglesias, monumentos y parques; con lugares mágicos como esa "Isla de Longevidad" que es el Valle de Vilcabamba; con el Parque Nacional Podocarpus y las Lagunas del Compadre, una de las zonas más megadiversas del Ecuador; o con el Bosque Petrificado de Puyango, un espectáculo natural único en el mundo; y desde luego con la querida "Churona", la venerada Virgen del Cisne que reúne a cientos de miles de fieles cada año con motivo de la famosa romería.

iALL WE NEED IS ECUADOR; ALL WE NEED IS LOJA! Tiene razón aquel verso del cancionero local: "Si usted nunca ha ido a Loja, no conoce mi país".

Pero sin duda lo más valioso de esta ciudad y provincia son sus hombres y mujeres, son sus inefables chazos: trabajadores, luchadores indoblegables, hospitalarios, altivos, generosos. Muchas gracias por permitirnos estar aquí.

OBRAS EN LOJA Y SU PROVINCIA

En Loja, el centenario Colegio Bernardo Valdivieso está siendo completamente renovado, en una de las intervenciones más caras de la historia educativa del país, cerca de 11 millones de dólares.

Quiero felicitar a la provincia, porque es la segunda provincia con mayor número de becarios en el país de acuerdo al número de habitantes, existen 463 becarios en el período 2007 – 2014 y 15 estudiantes del Grupo de Alto Rendimiento (GAR).

Desde el 15 de agosto pasado, fecha en que se inauguró en Loja, el ECU 9-1-1 ha atendido 21.549 emergencias, lo que equivale a numerosas vidas salvadas. Una sola vida salvada ya justifica la inversión, pero son –y serán– muchas vidas, muchas emergencias que antes no era posible atender con la eficiencia de hoy. La inversión en esta obra ascendió a 12,8 millones de dólares.

El ECU 9-1-1 cuenta con 77 cámaras de vigilancia ciudadana en funcionamiento, 54 instaladas en la provincia de Loja –21 de ellas aquí en la ciudad- y 23 en la vecina provincia de Zamora Chinchipe. Alrededor de 203 buses urbanos en la ciudad de Loja y 23 en Catamayo ya cuentan con los dispositivos de transporte seguro; y en una segunda etapa, a partir de Junio 2015, se colocarán los dispositivos en 1.334 taxis y 194 buses interprovinciales.

Las obras de repotenciación del Hospital Isidro Ayora, para beneficio de aproximadamente 450 mil habitantes de Loja y su provincia, con una inversión de 21,5 millones de dólares. El hospital de Loja complementa la Red de Atención Pública, dentro del Modelo de Atención Integral de Salud; cuenta con 14 especialidades como: cirugía, ginecología y obstetricia, neonatología, pediatría, traumatología, fisiatría, hemodiálisis, entre otras.

REVOLUCIÓN VIAL

Loja permaneció abandonada por décadas en vialidad, pero hoy, gracias a la revolución ciudadana, cuenta con caminos de primer orden que la comunican con la Sierra, la Costa y la Amazonía; la vialidad de Loja está orientada también a facilitar la integración binacional y el turismo, puesto que ahora –y de cara al futuro de la Patria Grande- Loja no solo es la “Centinela” sino la PUERTA SUR de la patria.

Nunca en la historia de Loja y su provincia hubo tanta inversión pública en vialidad como la ha habido con la Revolución Ciudadana. Las primeras carreteras de la revolución, construidas con la técnica de hormigón, fueron las de esta querida provincia: la vía Loja-Cuenca, la vía Loja-Zamora, el tramo vial entre San Pedro de la Bendita y Catamayo, entre otras.

Terminamos en agosto del año pasado la ampliación de la Carretera El Empalme - Celica - Alamor, que incluye el puente Laramine, con una inversión de 42,7 millones de dólares para beneficiar a 13 mil habitantes de ese sector de la provincia.

Está próxima a culminarse la construcción de la carretera “Y” de Alamor - Pindal - Zapotillo - Lalamor, que incluye 9 puentes con un costo total de 70,25 millones de dólares. Esta obra contribuye al Plan Maestro Vial Nacional, ya que dinamiza el comercio entre los cantones de la provincia de Loja y norte de Perú, además reduce el tiempo de movilidad entre los cantones: Puyango, Pindal y Zapotillo.

Estará listo en el primer semestre de 2015 el paso lateral de Loja, obra de 15.5 km en hormigón a un costo de 29 millones de dólares, que permitirá la interconexión de los ejes viales 3 y 4 y la integración de los barrios occidentales de la ciudad. Cabe indicar que esta obra le correspondía al Municipio por ser vía urbana, pero el Gobierno Nacional asumió la responsabilidad.

En el 2015 se iniciará la ampliación de la vía Catamayo-Loja a 4 carriles por un monto de 51 millones de dólares.

Se está haciendo también la rehabilitación integral de la vía Catamayo-Gonzanamá-Cariamanga-Zozoranga-Macará.

OTRAS OBRAS

Con una inversión de 48,4 millones de dólares, entregamos el Parque Eólico Villonaco, el más alto del mundo, que contribuye con la diversificación de la matriz energética y beneficia a 450 mil habitantes de Loja y sus alrededores. Esto ayudará a complementar la vocación de Loja como ciudad ecológica.

Entregamos en julio de este año el aeropuerto de Catamayo completamente remodelado, incluido el edificio terminal, una nueva torre de control, cerramiento perimetral, corrección de pendiente y reforzamiento de pista, con una inversión de 20,6 millones de dólares, para beneficio de los habitantes de la ciudad y provincia de Loja, el turismo y la movilidad en la zona sur de la patria.

FESTIVAL DE TEATRO DE LOJA

En el 2016, Loja será la sede del nuevo Festival de Teatro del Ecuador. Será un evento de nivel mundial. Loja ha sido escogida para este formidable evento por la gran trayectoria cultural de la ciudad, que la ha hecho merecedora del título “capital cultural del Ecuador”. Va a ser un festival anual o bianual, todavía tenemos que decidirlo.

Con la creación del Ministerio de Cultura y del Fondo Cinematográfico Nacional, hemos avanzado muchísimo en cine. Hoy las películas ecuatorianas son galardonadas a nivel mundial y en un año se produce lo que antes se hacía en una década. Sin embargo, nos falta todavía avanzar mucho en música –básicamente un verdadero sistema nacional de orquestas sinfónicas-, y en teatro.

Queremos que el Festival de Loja se inspire de otras experiencias exitosas, como por ejemplo el Festival de Avignon, en el sur de Francia, sede desde 1947 de uno de los festivales de teatro más exitosos y reconocidos del mundo.

El Festival de Avignon se compone de lo que denominan un festival "In", es decir el festival oficial, con grandes obras teatrales y la presencia de importantes compañías de teatro nacionales y extranjeras. En el Festival "In" las obras cuentan con un presupuesto importante y son para salas grandes. Al Festival "In" suelen llegar compañías internacionales de muchas partes del mundo con las obras más exitosas del momento. En Loja, el epicentro del Festival será el nuevo Teatro de Loja, obra del Gobierno nacional que estará lista en el segundo semestre del 2015, aunque también se readecuarán los teatros Segundo Cuevas Celi de la Casa de la Cultura y el teatro universitario Bolívar.

Pero, además, el Festival de Loja debe abarcar lo que en Avignon se denomina el festival "Off", es decir el festival de los grupos pequeños, de las compañías teatreras con menos recursos y visibilidad, el "teatro de bolsillo", el mimo, la comedia, etcétera, que están para las salas más pequeñas o los espacios públicos, plazas o rincones pintorescos de la ciudad con su arte escénico, que no por ser de menor dimensión tiene menos valor artístico que las obras formales del festival "In" (baste recordar a Shakespeare que llevaba su teatro itinerante en una carreta de pueblo en pueblo, o sin ir muy lejos el Teatro Social ecuatoriano en los años 60-70, que viaja por los pueblos y comunidades de la patria, llevando arte y sensibilidad a nuestro pueblo). Las obras del festival "Off" pueden ser muy numerosas. En el último festival Avignon al que tuve la suerte de asistir, se presentaron cerca de 1.300 obras por parte de 300 compañías de teatro de todas partes del mundo.

Durante el tiempo que dure el Festival, Loja será una ciudad aún más viva, vibrante, se llenarán sus calles –temporalmente peatonizadas-, de arte, de cultura, de mucha alegría. Es este Festival "Off" el que más aporta al ambiente festivo y permite el disfrute general.

Ya hemos tomado contacto con el Ministerio de Cultura Francés para que nos asesore en la preparación del festival, así como el señor Alcalde está buscando hermanar a Loja con Avignon.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana dará el presupuesto que sea necesario para apoyar a las compañías de teatro, preparar los grandes teatros y los teatros de bolsillo, para abaratar los pasajes aéreos de los asistentes al festival, promoción, etcétera. Además, se pedirá a cada país de UNASUR que nos envíe un representante para el festival, que puede durar un par de semanas.

También resulta fundamental incluir a la juventud, a las escuelas y colegios que, por ejemplo, en Avignon –ya que es el modelo que hemos tomado-, también realizan representaciones teatrales. Así lograremos que la juventud lojana se vaya enamorando del teatro, del arte, de la cultura y que las generaciones futuras aseguren la continuidad del Festival de Loja, que dará un gran impulso a las artes escénicas en todo el país.

No me cabe la menor duda que el Festival de Teatro marcará un antes y un después para el teatro ecuatoriano y para Loja, con su histórica vocación como centro de arte y cultura.

Y tampoco hay duda que el Festival en sí será un gran atractivo turístico; le dará a Loja mucha visibilidad internacional y la ciudad recibirá a miles de turistas ecuatorianos, latinoamericanos y del mundo entero que, estamos seguros, se enamorarán de esta preciosa ciudad y de su gente hospitalaria y querrán volver pronto.

PARQUES

Cada día a revolucionar la revolución. Lo mejor está por venir. Hoy el gobierno nacional tiene otro plan espectacular para la ciudad. La Zona Militar y el fuerte cabo Minacho se relocalizarán en el fuerte militar Iturralde, que será sensiblemente mejorado y modernizado. La Zona Militar será cedida al Municipio de Loja para la ampliación del terminal terrestre, y en el cabo Minacho se prevé la construcción de parques y áreas deportivas, además de la posible expansión del colegio Bernardo Valdiviezo, cerca de 16 hectáreas de dotación de áreas verdes y espacios recreativos para que Loja sea aún más bella y un mejor lugar para vivir, sobre todo para nuestros jóvenes y familias.

En la parte rural también se liberará la hacienda Carigán que, junto con el Municipio de Loja, será destinada para parque lineal y zona de amortiguamiento de la ciudad.

A nadie se le ocurrió todo esto antes o nadie lo quiso hacer. Esa es la creatividad y decisión de la Revolución Ciudadana. Insisto, tenemos que reinventarnos cada día.

Quiero decirles que hasta en este programa, sin duda muy beneficioso para nuestras ciudades y las Fuerzas Armadas, encuentra resistencia de los mismos del pasado. En efecto, informes de inteligencia nos indican que altos oficiales pasivos están organizando eventos para resistir a lo que llaman una pérdida de presencia de las Fuerzas Armadas. ¡Vaya anacronismos! Esto beneficia grandemente a nuestras ciudades y a la operatividad de nuestras unidades militares.

REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO

Queridas amigas, amigos, ciudadanía de Loja, compañeras y compañeros:

Hace tres días, con ocasión del 92 aniversario de la masacre del 15 de Noviembre de 1922, en un acto masivo en Guayaquil que fue seguido por millones de ecuatorianos por radio y televisión ratificamos la supremacía del trabajo humano sobre el capital como el signo fundamental del Socialismo del Siglo XXI y de nuestra Revolución Ciudadana. En aquel día presentamos reformas legales basadas en la profundización del derecho a la estabilidad; búsqueda de la equidad; modernización del sistema salarial; democratización de la representación laboral; y, universalización de la seguridad social.

Cualquiera dice cualquier cosa. Por ejemplo, escuchaba a un dirigente sindical el día de ayer decir en una entrevista televisada que el millón y medio de amas de casa que se incorporarían a la seguridad social harían colapsar el sistema de salud del IESS. La propuesta de aseguramiento solo cubre pensiones, no salud, ya que esta última se puede acceder gratuitamente. Por eso el aporte es de tan solo 13,25% del sueldo referencial, y no el 20,6%, como es normalmente entre empleado y empleador.

Sin embargo, en una de esas tantas contradicciones de la historia ecuatoriana y latinoamericana, un grupo de ciudadanos mañana marcharán contra las políticas anti obreras del gobierno que más ha hecho por los trabajadores en la historia del país.

La verdad es que buscan crear conmoción social para alentar la caída o derrota de la Revolución Ciudadana.

Cualquier pretexto es bueno: hoy la Ley de tierras como ayer fue la Ley de Aguas, la minería, el Yasuní, el COIP, el Código de trabajo, la supuesta alza de pasajes... ¡hasta por las cocinas de inducción están protestando!

Nadie puede negar los avances del país y de su clase trabajadora. Nosotros no respondemos a intereses personales ni a grupos de poder. Respondemos tan solo al pueblo ecuatoriano. Las reformas propuestas son para aquello.

LÍMITES DE UTILIDADES

Tenemos que luchar también contra las inequidades **dentro** de la clase trabajadora. Ecuador es, y de lejos, el país en América Latina -y probablemente en el mundo- con mayor participación de los trabajadores en las utilidades empresariales. Desde siempre y hasta 1995 esas utilidades tuvieron límites, ya que después de cierto nivel es muy difícil pensar que aquello siga siendo remuneración al trabajo, además que se afectaba lo público, porque el Estado cobra sus impuestos después del reparto de utilidades. En uno de los tantos engaños de la larga y triste noche neoliberal, estos límites fueron eliminados, pero pocos declaraban utilidades.

Por ejemplo, durante varios años antes de nuestro Gobierno, Claro (en ese entonces Porta) la empresa que en la actualidad mayor monto de utilidades da a sus trabajadores, declaró 0 en utilidades. Hoy declara casi 500 millones de dólares en utilidades.

Con el límite de utilidades (24 salarios mínimos por año), tan solo afecta al 0,2% de la fuerza laboral, uno de cada 500 trabajadores se afecta, y eso ayudará a financiar el aseguramiento de las amas de casa y trabajadores autónomos. Por ejemplo, el Seguro Social Campesino tiene una pensión de 57 dólares, mientras que en el seguro general la jubilación promedio es de 500.

Ahora dicen que esto es para triangular con el IESS y financiar al Gobierno en un año fiscalmente difícil como el 2015. La verdad: los tiempos legislativos no permiten que la reforma se apruebe este año. Es decir, regirá desde el 2016. Lo que sí podremos hacer este mismo año es fijar salarios mucho más alto para los sectores más rentables, para terminar con esto de que se fijan salarios de miseria, pero los trabajadores esperan como compensación las utilidades.

También por redes sociales se ha desatado una campaña para hacernos ver como incoherentes y preguntando por qué no nos rebajamos nuestros sueldos. No me gusta hablar de estas cosas, pues pienso que es nuestro deber, pero si algo somos, es coherentes.

Yo reduje mi sueldo en el 2007 a la mitad, al limitarlo a 25 salarios básicos de ese entonces. Debido al fuerte incremento de los salarios mínimos, en marzo de 2012 congelé los salarios de todo el Gabinete, empezando por el del Presidente de la República, por dos años. Después de doce años el presidente Rafael Correa gana mucho menos de lo que ganaba el presidente Gustavo Noboa en el 2002.

También tengo que contarle al pueblo ecuatoriano que fácilmente, este Presidente, ha recibido más de un millón de dólares en obsequios de Estado, todos esos obsequios reposan en inventariado en Carondelet, porque no es propiedad del presidente Correa, es propiedad del pueblo ecuatoriano, son regalos de Estado. La pregunta, yo no puedo ser el único presidente que ha recibido regalos, ¿dónde están los obsequios que dieron a los anteriores gobernantes? Tengan la plena seguridad, Loja querida, Patria querida, que si algo somos, es coherentes.

DÉCIMOS

La mensualización voluntaria de los décimos **solo aumenta derechos**, porque el que quiera seguir recibiendo los décimos como hasta ahora, lo podrá seguir haciendo, pero el que no, podrá recibir cada mes la parte proporcional, y con un adecuado ahorro, le permitirá tener rendimientos financieros y, en consecuencia, mayor ingreso, pero tendrá que disciplinarse para ahorrar. El cambio cultural es fundamental para el desarrollo. Hay opciones individuales, como el ahorro, que no tienen por qué ser resueltas por el Estado.

Referente a esto existen muchos anacronismos: por ejemplo, en el caso de los jubilados, itambién se entrega el décimo cuarto sueldo! ¿Por qué sencillamente no se incrementaban las pensiones? ¡Estos son rezagos del pasado, cuando recibimos jubilaciones hasta de 4 dólares!

Todo ha sido desorden y demagogia. Estamos poniendo lógica en nuestro sistema laboral para vivir mejor. En estas transiciones, sobre todo los más humildes, pueden ser fácil presa de los demagogos, de los que no quieren que nada cambie. Hoy vivimos mucho mejor que hace siete años. En las décadas anteriores, ¿cuánto cambió el país? Confíen en su Gobierno, sabemos lo que hacemos, y lo hacemos por el bien común.

Otro argumento supuestamente es la enmienda constitucional que busca, como es obvio, tener un solo sistema laboral en el sector público, ya que actualmente se tiene la carrera administrativa y el código de trabajo.

Además del absurdo en cuanto a gestión, pareciera ser que en Ecuador el discurso sindical no ha variado mucho de aquel de la revolución industrial.

Ciertos líderes sindicales mantienen el mismo discurso así tengan que tratar con una empresa privada, con una transnacional, con un municipio o con un gobierno de la clase trabajadora como el de la Revolución Ciudadana. No se entiende que cuando se disputa renta al capital privado, se afecta al accionista, pero cuando se disputa renta al Estado, se afecta a la sociedad. En el primer caso, probablemente en forma legítima disminuye la rentabilidad de las acciones, en el segundo, en forma ilegítima disminuyen los libros para nuestros niños, las medicinas para nuestras familias, los caminos para nuestro pueblo.

Es necesaria una clara diferenciación entre lo privado y lo público, y de las correspondientes formas y objetivos de organización laboral.

Esto ya se ha recogido en otros ámbitos como el del derecho. En derecho privado, todo lo que no esté expresamente prohibido, está permitido. En derecho público, todo lo que no esté expresamente permitido, está prohibido. La lógica es cuidar el bien común.

En el sector privado, con la contratación colectiva se busca disputar renta al capital. En el sector público esto no tiene sentido, cuando la sociedad es la empleadora, y,

cuando a diferencia del capital privado, muchas veces el representante de lo público no tiene adecuados incentivos para defender el bien común.

El Chato Castillo, como alcalde varias veces reelecto y ex Presidente de AME sabe muy bien cuántos municipios están quebrados por contrataciones colectivas leoninas en perjuicio de la comunidad. Hemos llegado a extremos como el caso de cementos Guapán, donde el gerente que negociaba la contratación colectiva... ise incluyó en el contrato colectivo!

En lo público, los derechos y conquistas deben estar establecidos en la ley, no en función de la capacidad de negociación de cada grupo.

Esto no implica, como algunos pretenden, disminuir la organización laboral en el sector público ni el derecho fundamental a la huelga. Por el contrario, deben fortalecerse para que los trabajadores públicos tengan instrumentos para hacer respetar la ley o para evitar los llamados "abusos del derecho", es decir, formas legales pero ilegítimas de atentar contra los derechos de los trabajadores.

No podemos continuar con el mismo discurso sindical anacrónico. El sindicalismo moderno debe buscar la supremacía del trabajo humano sobre el capital, sin negar la existencia y necesidad de este último, y en este contexto buscar solucionar las tensiones capital-trabajo; no puede caer en el anarco sindicalismo que considera al Estado su enemigo e intenta reemplazarlo; debe entender lo público como lo que es **de todos**.

Esta es una de las discusiones fundamentales que debe tener el país, pero no en base a la fuerza, sino en base a la razón y a la recta intención.

Es hora de defender lo público, lo que es de todos, compatriotas.

ENMIENDAS Y REELECCIÓN

En realidad lo que le preocupa a los poderes de siempre no es el régimen laboral único en el sector público ni las reformas presentadas el sábado anterior al código laboral, a la seguridad social. Solo les preocupa la enmienda del art. 144 de la Constitución, que permitiría a la ciudadanía elegir sin restricciones a sus representantes.

Para deslegitimar esta propuesta han hecho toda una apología de que la democracia se basa en la alternabilidad. Esto significaría entonces que no había democracia en Alemania con los 16 años de Helmut Kohl, o en España con los 14 años de Felipe González, o en Guayaquil, donde el alcalde va a tener 19 años en funciones.

Independientemente de esta evidente doble moral, **la enmienda no limita derechos, los AUMENTA**. Quien quiera votar por la alternabilidad, puede hacerlo. Pero los que quieran votar por la continuidad, también podrán hacerlo. Lo que buscan es **imponer** la alternabilidad, no que la decida el pueblo ecuatoriano en las urnas, y eso no es democrático.

Las maneras de enmendar la Constitución están claramente definidas en los artículos 441, 442, 443 de la misma Constitución.

El artículo 443 determina que la Corte Constitucional establecerá cuál de los procedimientos corresponde en cada caso.

Una tercera parte de la Asamblea solicitó de acuerdo al artículo 443 a la Corte Constitucional su pronunciamiento sobre la vía para tratar las enmiendas, y la Corte Constitucional, como no podía ser de otra manera, sencillamente ha ratificado que el procedimiento está claramente establecido en el artículo 441, es decir, que las enmiendas se deben tratar en dos debates con un año de intervalo, y que para aprobarlas se requiere las dos terceras partes de los votos de la Asamblea.

Hoy los que llamaban mamotreto a la nueva Constitución así como se burlaban de la participación ciudadana diciendo que era una norma que incitaba al tumulto, utilizada supuestamente por gobiernos fascistas, pese al pronunciamiento de la Corte Constitucional buscan una consulta popular.

En realidad, jamás les ha interesado la participación del pueblo ecuatoriano. Todo es un gran fraude político y jurídico, en la desesperación de un banquero por ser Presidente de la República.

El pueblo ecuatoriano puede estar seguro que, empezando por el Presidente Correa, en la Revolución Ciudadana nadie busca intereses personales o de grupo, tan solo la continuación de un proceso de cambio que ha asombrado al mundo, y que hoy, como intentaron en Brasil, busca ser impedido por banqueros y grupos de poder que siempre nos dominaron. Es la llamada restauración conservadora o, como la llama Bonaventura de Souza Santos basándose en las últimas elecciones en Brasil, es la nueva guerra fría contra todos los gobiernos latinoamericanos que buscan regular el capitalismo para garantizar un mínimo de justicia social e impedir que la democracia sea totalmente capturada por los dueños del capital.

La enmienda para la reelección no hace autoridad a **NADIE**, son los votos del pueblo ecuatoriano los que eligen Alcalde, Presidente, etcétera. ¡A no dejarse engañar, ecuatorianos!

América Latina nunca volverá a ser la misma, pero no se engañen, podemos perder mucho de lo ganado.

Con los gobiernos progresistas de América Latina las leyes a favor de la clase trabajadora se han profundizado. En Ecuador terminamos con la tercerización; con la semi esclavitud de las empleadas domésticas; con la impunidad ante la falta de aseguramiento social. Hoy tenemos un salario mínimo que cubre la canasta básica y el más alto en términos reales de la región andina. Contamos con una nueva, moderna y justa ley para los servidores públicos. Los salarios promedios en el sector privado han subido substancialmente, y nuestros maestros, funcionarios públicos y fuerza pública son los mejores pagados de la región, además de haber renovado sensiblemente sus condiciones de trabajo. No obstante todo aquello y destrozando la economía ortodoxa, tenemos una de las más bajas tasas de desempleo de la historia y prácticamente pleno empleo para los ciudadanos con discapacidad.

También se cumplen los derechos para la clase trabajadora y sus familias, con educación, salud, seguridad, servicios públicos completamente gratuitos. Las demandas de los trabajadores han sido atendidas como nunca antes, porque somos el gobierno de los trabajadores.

Hemos hecho aportes revolucionarios en políticas laborales. Para solucionar el clásico problema de mal con el capital pagando salarios de miseria, pero peor sin él por el desempleo, somos el único país del mundo que permite pagar un salario mínimo, pero que impide a las empresas tener utilidades hasta lograr para todos sus trabajadores un salario digno, es decir, aquel que permita a las familias del

trabajador salir de la pobreza. A diferencia del socialismo tradicional, que proponía abolir la propiedad privada, utilizamos instrumentos modernos, y algunos inéditos, para mitigar las tensiones entre capital y trabajo.

No se trata solamente de mejoras en el ingreso y en las condiciones de trabajo, se trata de la dignificación del ser humano y de su trabajo, por encima del capital y del mercado.

Pero es claro que pese a los extraordinarios cambios en los últimos años, en Ecuador y América Latina no hemos logrado todavía la prevalencia del poder popular sobre las élites, y evidentemente existe una reconstitución de las fuerzas del pasado.

Es otro error analizar esta grave coyuntura desde el juego democrático burgués, válido cuando ya esa lucha de poderes se ha estabilizado y hay consenso social sobre un sistema. Me refiero a supuestas urgencias de alternabilidades, asumir que es lo mismo la oposición que la Revolución, que ya tenemos un sistema en marcha.

¿Cuál es la diferencia entre el Partido Demócrata y el Partido Republicano en Estados Unidos? Les aseguro que tengo mucho mayores diferencias al interior de Alianza País. En esas supuestas democracias y alternancias no arriesgan nada. **Nosotros, arriesgamos todo.**

Estamos haciendo una revolución en democracia, pero **REVOLUCIÓN**: cambio radical, profundo y rápido de las injustas estructuras que nos dominaron desde siempre. Juntos estamos logrando el milagro ecuatoriano. No podemos perder esa perspectiva histórica y caer en los juegos de la democracia burguesa, que se resumía a tener elecciones, cuando la gente no tenía educación, salud, derechos fundamentales. La democracia de elecciones que no cambiaban absolutamente nada.

En lo personal, como decía el 24 de Mayo: Mi cargo siempre estará a disposición del pueblo ecuatoriano. Creo en el poder del amor, no en el amor al poder. Espero pasar por el poder pero, sobre todo, que el poder pase por mí.

A mis compañeros asambleístas les insisto: discutan esta reforma con la mayor amplitud, y conscientes de que este compañero Presidente lo que menos desea en lo humano es lanzarse a la reelección en el 2017, pero que siempre, como todo militante, estará donde se lo necesite para que este proceso revolucionario sea irreversible. La historia nos juzgará, pero que sepa que nunca tuve ambición alguna que no sea el servir a mi Patria.

Siempre he sido institucionalista, pero la estabilidad institucional es consecuencia de la estabilidad en las relaciones de poder y de un amplio consenso sobre el sistema económico, social y político.

Ojalá algún día ya no sean necesarios estos cambios institucionales, pero para eso necesitamos una prensa algo decente, un debate político mucho más responsable y elevado, dirigencia social sensata e ilustrada, un país menos vulnerable a las injerencias externas. Para ello aún falta que se consolide el poder popular.

Hemos hablado de la maravillosa independencia de Loja, pero creer que todos estaban de acuerdo con la libertad es un error. Entender la historia de forma tan lineal es equivocado. Existían muchos que no querían la libertad, por sus intereses, creencias, y temores, y otros que tan solo querían un cambio de tiranía, lo que el

sociólogo Robert Michels llama "la ley de hierro de las oligarquías", el derrocamiento de un régimen que preside instituciones excluyentes es reemplazado por un conjunto nuevo de amos para perpetuar el mismo sistema excluyente.

O como escribiría la proverbial sal quiteña en los coloniales muros de Quito luego de la victoria de Pichincha: "último día del despotismo, y primero de lo mismo".

Evidentemente existe una reconstitución de las fuerzas del pasado, articuladas internacionalmente, con estrategias de poder, y, por supuesto, con la descarada complicidad de la prensa nacional e internacional. Sus kamikazes son la supuesta izquierda, siempre funcional a la derecha, y que no tiene nada que perder. Su poder nunca se ha basado en las urnas, sino en su capacidad de chantaje con sus paros, huelgas, piedras y palos

El país siempre deseó liberarse de este chantaje, pero resulta que ahora, por hacerle daño al Gobierno, no ha sido malo, sino bueno, y cualquier intento de hacer respetar la ley y el bien público, será criminalización de la protesta social y represión de la libertad de manifestarse y expresarse. Convertirán a las víctimas en victimarios, y los pájaros dispararán a las escopetas. Tiene el poder para hacerlo, cuentan con la descarada complicidad de la prensa "libre e independiente".

Se lo hicieron a Dilma en Brasil... Ganó, pero con la transformación histórica lograda por el partido de los trabajadores, ni siquiera debió haber segunda vuelta. La campaña sistemática de desgaste empezó años antes, calentando las calles, así como con el descarado involucramiento de la prensa contra el gobierno.

Espero equivocarme, pero temo que esto recién empieza. **Es muy peligroso el éxito de la Revolución Ciudadana.** Nos esperan tiempos duros. A estar preparados. A defender nuestra Revolución.

DESPEDIDA

Saludamos a las lojanas, a los lojanos, a quienes tienen la suerte de vivir en esta hermosa ciudad, bañada por los ríos Malacatos y Zamora.

Felicitaciones a las personas e instituciones condecoradas y reconocidas este día por el Ilustre Municipio de Loja.

Y un saludo a nuestra joven Gobernadora, la compañera Johanna Ortiz Villavicencio, representante de la mujer y la juventud lojana; en la Revolución Ciudadana confiamos en la juventud, somos posiblemente el gobierno que más jóvenes talentosos ha incorporado a la gestión de lo público. Nuestra gratitud a la compañera Verónica Ojeda, quien estuvo encargada de la Gobernación. Nuestra confianza absoluta en la mujer de la Patria, que nos ha convertido en uno de los países con mayor equidad de género del mundo.

Queridas lojanas, queridos lojanos:

Que nos roben todo, menos la esperanza. La obra de la Revolución Ciudadana continuará brillando en Loja, al igual que en la Patria entera.

Loja –tierra de los Paltas, "Centinela de la Patria", "Jardín Botánico de América"- es parte fundamental del cambio de era que vivimos.

¡Que viva Loja!

¡Hasta la victoria siempre!

Rafael Correa Delgado
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DEL
ECUADOR